

**ARCHIVO HISTORICO
MARISCAL SANTA CRUZ**

CARTAS Y DOCUMENTOS
ENVIADOS AL MARISCAL
SANTA-CRUZ

AÑO DE

1855

Me complace en asegurar a U. que su persona lo mismo que la todo boliviano o extranjero que lo pisen serán respetadas, y que en el hecho mismo quedarán bajo la protección y el amparo de las leyes.

El Gobierno de Bolivia ha declarado ya, que no reconoce enemigos. Se persuade que nadie pretende desobedecerle si piensa con patriotismo, particularmente siendo boliviano. Y si está resuelto a dar la más decidida protección a las garantías de la ley a favor de todo el que respete su mandato, ninguna consideración reconoce, en caso contrario, para que no se haga cumplir también decididamente contra los que violen sus preceptos.

Tengo el honor de ser de U. atento servidor.

Juan de la Cruz Benavente

La Época, No. 2121, 3 de septiembre de 1855, La Paz.

Nota.- El Gobierno boliviano que admitía la injerencia de la Confederación argentina, estaba temeroso de que la presencia en Bolivia del General Santa-Cruz, causase desavenencias de diferente índole. El General Santa-Cruz calificó de calumnias incoherentes los términos que le fueron imputados.

```
*****
1855                               Presidente de Bolivia                               1 Decreto
                               CORDOVA, JORGE
*****
```

(Sucre, 27 de octubre de 1855).

El Ciudadano Jorge Córdova, Genera de División y en Jefe de los Ejércitos Nacionales, Presidente Constitucional de la República, &a, &a, &a.

CONSIDERANDO,

Que el Capitán General Andrés Santa-Cruz ha solicitado licencia para regresar a Europa y que ella está concedida por el Gobierno.

DECRETA

Art. 1º Se declara a favor del Capitán General Andrés Santa-Cruz, desde esta fecha el medio sueldo que corresponde a su clase militar, durante su residencia en Europa en virtud de la licencia mencionada.

Art. 2º El Prefecto del Departamento de Potosí, mandará entregar a su apoderado la cantidad de seis mil pesos adelantados.

Art. 3º Queda sin efecto la jubilación otorgada por orden Suprema de fecha 29 de enero último.

Comuníquese y publíquese. Dado en el Palacio del Supremo Gobierno de la Ilustre y Heroica Capital Sucre a 27 de octubre de 1855 – 47 de la Independencia y 31 de la República.

JORGE CORDOVA

El General Ministro de la Guerra José
María Pérez de Urdininea

Nueva Era, Alcance N° 19, Sucre, 27 de octubre de 1855.

1855 Caballero 1 Carta
SAINT GEORGES, L DE

Río de Janeiro, 11 de junio de 1855.

A su Excelencia Señor General Don Justo José de Urquiza.

Una ocasión favorable se presenta para Paraná y yo la tomo con premura.

El Mariscal Santa Cruz después de una estadía de varios años en Europa, arribó acá el 4 de este mes y debe pasar por Paraná para llegar a Bolivia donde él se presenta a elecciones para elegir un nuevo Presidente de la República, que debe tener lugar en agosto próximo, época en la que termina la administración actual.

El Mariscal Santa Cruz con quien he conversado a menudo en París, sobre las excelentes relaciones que han existido siempre entre V.E. y yo, durante la importante misión que he cumplido ante él, me ha testimoniado el deseo de ser portador de una carta mía para V.E. Le he dicho al Mariscal Santa Cruz que era altamente conocido en el mundo entero, y particularmente en la América del Sur, para que hubiera necesidad de una introducción ante V.E., pero él insistió y soy feliz en definitiva, de esta insistencia, ya que ella me permite el honor de hacerme recordar de los recuerdos tan preciosos para mí de V.E.

El Mariscal Santa Cruz quiere ocuparse de entregarle a V.E. una pequeña fusta, que le solicito quiera aceptarla.

Recuerdo en efecto que V.E. por su costumbre de montar a caballo, le gusta tenerla a la mano. Los atributos militares que la ornan serán, espero, del gusto de V.E.

Asegurando a V.E. mi alta consideración y de mi sincero afecto.

El Caballero L. de Saint Georges

Urquiza y Santa Cruz, Susana T.P. de Domínguez Soler, pág. 19, Editorial Dunken, Buenos Aires, 2006. Traducida del idioma francés.

INDICE

1855	1
JUAN DE LA CRUZ BENAVENTE.....	2
<i>Sucre, agosto 26 de 1855</i>	2
CORDOVA, JORGE	3
<i>(Sucre, 27 de octubre de 1855)</i>	3
SAINT GEORGES, L DE.....	4
<i>Río de Janeiro, 11 de junio de 1855</i>	4
INDICE	5
INDICE ONOMASTICO	5

INDICE ONOMASTICO

B

Benavente, Juan de la Cruz, 2, 3

C

Córdova Jorge, 2, 3

D

Domínguez Soler, Susana T.P. de, 4

P

Pérez de Urdininea, José María, 4

S

Saint Georges, L. de, 4